

**PERTEL ECUADOR S.A.**  
*Avante en Tecnología*

151731



Quito, 19 de Julio del 2006

**Señora :**

**Luz Stella Sánchez Caballero**  
**Presente**

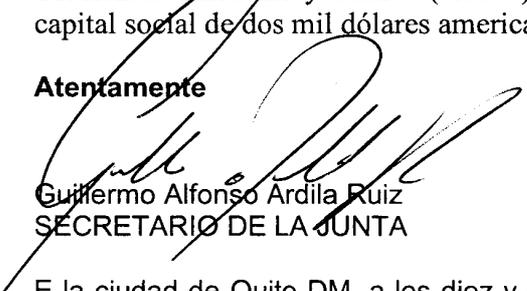
De mi consideración :

Por medio de esta me permito informarle a usted , Señora Luz Stella Sánchez Caballero, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Pertelsetti del Ecuador S.A.** , reunida el día diez y siete (17) de julio del dos mil seis (2006) , a tenido el acierto de designarla para que ejerza el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía por un período de dos años indefinid , contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil , hasta su revocatoria.

En caso de ausencia temporal del Gerente General , de acuerdo con el artículo décimo octavo (18 vo ) de los estatutos sociales , le corresponde a usted ejercer la representación legal , judicial , y extrajudicial de la Compañía .

La Compañía **Pertelsetti del Ecuador S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada el veinte y seis ( 26 ) de abril del dos mil cuatro (2004 ) , ante el Dr. Homero López Obando, notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito . Aprobada por la Superintendencia de Compañías , mediante resolución No. 04 QIJ. 1935 del diez y siete ( 17 ) de mayo de dos mil cuatro ( 2004 ) . Inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día treinta y uno ( 31 ) de mayo del dos mil cuatro ( 2004 ) bajo el número mil trescientos cincuenta y cuatro ( 1354 ) , tomo ciento treinta y cinco ( 135 ) , con un capital social de dos mil dólares americanos ( US \$ 2000.00 ).

**Atentamente**

  
Guillermo Alfonso Ardila Ruiz  
SECRETARIO DE LA JUNTA

E la ciudad de Quito DM, a los diez y nueve ( 19 ) días del mes de julio del año dos mil seis ( 2006 ) , ACEPTO la designación presente.

  
**Sra. Luz Stella Sánchez Caballero**  
C.C. 1719406447

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5.76 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito, a - 2 AGO 2006

**REGISTRO MERCANTIL**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON QUITO

